

# Ermitas de Iturmendi

NICOLAS ARBIZU

## INTRODUCCION

Uno de los aspectos más arraigados de la fe y religiosidad de nuestras antepasados fue la devoción de la Virgen y a los santos que se plasmaba en la fundación de Cofradías y en la construcción de ermitas a las que se hacían festivas romerías.

En la Burunda se conservan más de una docena de ermitas de las que una parte son las primitivas iglesias de los poblados medievales que ocupaban todo el valle, el resto fueron erigidas por devoción de los pueblos o de personas particulares buscando protección o ayuda divina para sus necesidades.

En el término de Iturmendi se encuentran actualmente cuatro ermitas dedicadas a San Pedro, Santa Marina, a la Virgen del Pilar y a la Asunción o N<sup>a</sup> Sr.<sup>a</sup> de Aitzaga. Son las mismas que el obispo Igual de Soria documentó en su visita a Iturmendi en 1797 <sup>1</sup>.

Aparte de las citadas, conocemos la existencia de otra ermita dedicada a San Andrés por varias anotaciones del Primer Libro de Cuentas de la Parroquia. En 1540 se encontraba derruida y aunque Catalina de Echeverría, vecina del pueblo, había mandado en su testamento que se vendiese media casa que poseía en Olazagutía para rehacerla, la iglesia, necesitada de dinero para pagar las obras de la capilla mayor, utilizó el valor de dicha casa (40 florines) para esos pagos con la condición de reconstruir la ermita cuando saliese del apuro; la verdad es que nunca se reconstruyó y sus materiales fueron aprovechados en obras de la iglesia en 1601; en la actualidad no queda ningún vestigio de dicha ermita ni topónimo que identifique su localización.

## SAN PEDRO

Ermita situada entre el pueblo y la ladera norte de la sierra Urbasa “barga”, sobre el depósito de agua que recibe el caudal de los manantiales cercanos y a un lado del camino que sube a la sierra.

Probablemente fue la iglesia de uno de los numerosos lugares que se repartían a lo

1. AD. Pamplona. Libros de Visita. Lorenzo Igual de Soria. 1796-1797 pgnas. 355-416.

largo del valle de Burunda en la Edad Media. Un documento de Roncesvalles de 1260 atestigua su existencia cuando se le cita al final del mismo: "...Prio Sancho Guerra in Burunda in Sacto Petro de Iturmendi, Martín de Galba abbas de Iturmendi" <sup>2</sup>. A finales del siglo XIV se unificaron los lugares de la Burunda y perdió importancia la iglesia de San Pedro que, ya en 1534, aparece como ermita de la parroquia de Iturmendi la cual se encarga de su cuidado junto con los ermitaños.

La ermita es una construcción de tipo popular en forma de alargado y estrecho rectángulo con sencilla entrada por el lado de la epístola. El tejado es a dos aguas, recibe luz por dos sencillas saeteras; el interior con suelo enladrillado queda dividido por un cierre de madera tallada y torneada.

La imagen del titular es una robusta talla barroca bien conservada con manto cuajado de flores del mismo estilo, que porta en sus manos las llaves y un libro abierto; el retablillo donde se sitúa es anterior y se encuentra deteriorado. Además de ésta existieron otra u otras dos imágenes, la primera se cita durante el siglo XVI y la otra, sin certeza de que fuera hecha, del siglo XVII ya que en 1603 y al año siguiente se manda a los herederos de Don Miguel de Iturmendi, abad de Urdiáin, que cumplan con el deseo del mismo de hacer una talla de San Pedro para la ermita. En 1797 el obispo Igual de Soria manda enterrar "una efigie antigua de San Pedro por hallarse indecente y de muy mala vista"; según se cuenta hasta hace pocos años se conservó una de estas imágenes que se metía en la regata que pasa al lado de la ermita o se le lavaba la cara para pedir buen tiempo.

También se guarda en la ermita una imagen de vestir de la Virgen del Carmen hecha por Manuel Martín de Ontañón, escultor de Pamplona, a finales del siglo XVIII; esta talla fue utilizada en las procesiones de las fiestas del pueblo hasta principios del siglo XX en que se regaló otra imagen trasladándose la antigua a esta ermita.

Hasta finales del siglo XX se celebraba romería festiva con bailes (zortziko) y comida como en los pueblos vecinos de Urdiáin y Alsasua en su conocida ermita de igual advocación pero, a raíz de un suceso criminal, se eliminó la fiesta y actualmente ha quedado la celebración de la misa en la ermita el día de San Pedro.

## SANTA MARINA

La ermita de Santa Marina pertenece al grupo de ermitas que los pueblos erigieron por devoción; según la tradición los habitantes de la Burunda pidieron a esta virgen y santa gallega que calmara un temporal y así poder recoger la cosecha (otra tradición más incierta relata que se acudió a ella para eliminar una plaga de langostas).

Sobre esta ermita se comentan hechos y tradiciones a veces contradictorias y es necesario aclarar todo lo que rodea a la misma para evitar confusiones y malentendidos.

### Datos históricos

El origen de la devoción a Santa Marina <sup>3</sup> y la erección de esta ermita en nuestro valle lo podemos situar a finales de la llamada "Alta Edad Media" (siglo XI); en esta

2. OSTOLAZA M. *Colección Diplomática de Santa María de Roncesvalles (1127-1300)*. Pamplona 1978 n° 180: "En 1260 Lope de Olaverriá hace un convenio con el hospital de Roncesvalles, de manera que puedan pastar en terrenos del hospital un millar de cabezas de ganado, cediendo a cambio sus derechos en la bustaliza de Jaureguiaga. Prior Sancho Guerra in Burunda in Sancto Petro de Iturmendi, Martín del Galva abbas de Iturmendi, testigo Laurentius, abbas de Ocariz".

3. Archivo Parroquial de Iturmendi. Papeles sueltos. Resumen de una biografía de Santa Marina

época adquirirían fuerza las rutas jacobeanas con gran número de peregrinos a Santiago. Aprovechando la calzada romana de Burdeos a Astorga, los peregrinos cruzaban nuestro valle y se adentraban en la llanada alavesa. Fruto de la corriente cultural de la ruta jacobea se levantaron templos románicos a lo largo del valle: N<sup>a</sup> Sr<sup>a</sup> de Aitzaga en Iturmendi, la iglesia de Santiago Itxasperi en Araquil y los más conocidos de Zamarze y San Miguel de Aralar en Huarte Araquil.

La devoción a Santa Marina, además de en nuestro valle, quedó arraigada en otros pueblos de Navarra y en las provincias limítrofes <sup>4</sup>. Esta primitiva ruta a Santiago perdió fuerza tras el reinado de Sancho el Mayor por los cambios en las rutas y las vicisitudes de los reinos peninsulares <sup>5</sup>.

La ermita fue emplazada lejos de los pueblos en la parte alta de la "barga", ladera norte de la sierra Urbasa; como en la antigüedad se elegía lo alto de los montes para el culto al sol, la luna, etc. o para erigir templos paganos, el cristianismo mantuvo estos emplazamientos para culto de Dios y los santos.

A pesar de su lejanía la ermita está bien comunicada con el valle y la sierra Urbasa. El camino utilizado por los que suben a pie en la antigua "calzada de herradura" que de la Ribera y Estella cruzaba la sierra y cerca de la ermita bajaba al valle y se adentraba en Guipúzcoa hacia el mar; en la barga este camino se divide hacia Bakaicoa e Iturmendi en dos ramales. Otro camino de construcción reciente comunica la sierra y la ermita, éste es utilizado por vehículos que llegan de la carretera de Otxaportillo.

Aunque la advocación y la erección de la ermita es medieval, la primera referencia escrita que conocemos se recoge en las Ordenanzas del valle de Burunda de 1563 donde, al tratar de los lugares para el pastaje del ganado, se cita la ermita de Santa Marina <sup>6</sup>.

En los libros parroquiales únicamente se dan unos mandatos o recomendaciones para el buen uso devocional de la ermita; en 1595 el licenciado Juan de Huarte expone:

"Por cuanto en los términos de este lugar (Iturmendi) hay una ermita llamada de Santa Marina de la Peña que es de toda la valle de Burunda, a la que se hacen muchas procesiones y se celebran muchas misas entre año y no está con la decencia que se requiere sino abierta y muy maltratada, por lo cual no teniendo consideración entran animales dentro. Por esto mando a los pastores y vaqueros que andan por la sierra donde está la ermita y otras cuales quieras personas de cualquier calidad y condición que sean, bajo pena de excomunión, no rompan las puertas y cerraduras ni metan animales

escrita por D. Fr Juan Muñiz de la Caeba, obispo de Orense, en 1727: "Santa nacida el año 123 en Antioquía de Limia (Orense) villa de Guiro. De padre pagano, fue bautizada por su ama labradora. En una persecución contra los cristianos fue torturada varias veces y ante su firmeza fue decapitada y al momento manaron tres fuentes de su cabeza, hoy llamadas de Aguas Santas; a estas fuentes acude la gente a curarse de sus enfermedades sobre todo las de los ojos".

4. La imagen venerada más cercana se halla en el retablo del siglo XVI de la iglesia de Eguiarreta en el cercano valle de Araquil y en Alava en las pinturas murales góticas de las iglesias de Gaceo y Arana.

En Guipúzcoa reciben la advocación de Santa Marina la iglesia de Adoáin y las ermitas de Asteasu, Gabiria, Legorreta, Mondragón, Oñate, etc. En Elorrio (Vizcaya) existe una lápida del siglo IX o X con la advocación de Santa Marina.

5. J. JIMENO JURIO. "La peregrinación a Compostela. Origen y consecuencias". Temas de Cultura Popular. Pamplona, pág. 28 y "Rutas menores a Santiago" TCP Pamplona 1982, págs. 3-11.

6. SATRUSTEGUI J.M<sup>a</sup>. Ordenanzas de la Universidad de la Burunda. Ayuntamientos de la Burunda. 1982 págs. 48 y 49.

dentro de ella. Que se publique este mandato el día de Santa Marina al tiempo del ofertorio y que el abad de Iturmendi y los demás abades del valle junto con las personas que tengan en cuenta la ermita la tengan cerrada y hagan puertas y cerraduras necesarias". Este mandato se repite dos años después y en él se pide a los regidores del valle que arreglen la puerta y cuiden la ermita <sup>7</sup>.

Unos años antes se había prohibido hacer procesiones o romerías a partes remotas sin volver a casa para comer, aunque tal mandato, en gran parte referido a las que se realizan a esta ermita donde se permanece todo el día, fue levantado en 1670.

En otro mandato de 1816, durante la visita del obispo Joaquín Javier Cruz y Lasaga, éste se muestra tajante a la hora de llevar el orden en la ermita: "Entendidos de que con motivo de las festividades que celebran en Santa Marina con especialidad los vecinos de Urdiáin, Iturmendi y Bacaicoa se anticipan la tarde anterior por una devoción mal entendida a subir al desierto o sitio escabroso en que se halla la ermita, y de que en ella a veces pasa la noche multitud de personas de todos los estados con mezcla de sexos, no pudiéndose tolerar esto y siendo contrario al servicio de Dios como al buen orden. Mandamos bajo pena de 20 ducados y con apercibimiento de excomuniación al capellán que fuese mayordomo y encargado de la ermita no permita que ninguna persona pase la noche en ella. Prevenimos que si continúa ese y otros abusos mandaremos demoler la ermita, que ésta sea para servir a Dios y a la santa" <sup>8</sup>.

Aparte de estos mandatos puntuales, la mayoría de las noticias se encuentran en escrituras notariales y en dos libros de cuentas de la ermita: el segundo (el primero se halla desaparecido) de 1755 a 1833 depositado en la parroquia de Iturmendi y el tercero hasta 1954 depositado en Bacaicoa, donde se detallan las mejoras de la ermita y otras circunstancias interesantes para conocer el desarrollo histórico de la ermita y el interés de los vecinos por mantenerla.

En el tercer cuarto del siglo XVIII se realizan obras de cantería y carpintería en la ermita, en estas últimas tomó parte Ildefonso Fuster, maestro escultor de Zaragoza, que residía en Bacaicoa donde construía el retablo mayor de su iglesia según diseño de Francisco de Asurmendi, natural de Idiazábal <sup>9</sup>. En 1792 el mismo Fuster realiza el diseño y la traza de una gran restauración de la ermita llevada a cabo por Manuel de Bidaurre, cantero de Segura, con un coste de 1388 reales de a dieciséis cuartos; las obras de carpintería en el coro y tejado las hizo Manuel de Otamendi, carpintero de Iturmendi. <sup>10</sup>

Uno de los aspectos más controvertidos de la ermita de Santa Marina fue su patronazgo y jurisdicción. A partir del siglo XVIII y quizá antes, la ermita pasó a depender de Iturmendi, Bacaicoa y Urdiáin, los pueblos más cercanos a ella. En 1727 los abades de los tres pueblos se querellan contra los regidores de los mismos que, tras un altercado, se apoderaron de la limosna recogida uno de los días que se sube a la ermita y pretendían hacer unos cubiertos para protección de la gente con dicha limosna; los abades se quejan de lo costoso del viaje a la ermita, de la preparación de la comida y sobre to-

7. API Primer Libro de Cuentas. 1532-1637, págs. 212-213 y 234.

En 1921 las corporaciones de Iturmendi y Bacaicoa acuerdan prohibir bajo multa a los pastores que metan el ganado en las casas de albergue de Santa Marina, pues están en malas condiciones.

8. API Segundo Libro de Cuentas. 1640-1816, págs. 468-469.

9. Archivo General de Navarra. Protocolos Notariales. Echarri Aranaz. Lorenzo Ibáñez 1762 n° 100: Contrato del retablo mayor de la Iglesia de Bacaicoa.

10. AGN Prot. Not. Alsasua. Francisco López de Goicoechea. 1792 n° 83: Contrato con Manuel de Bidaurre para la reparación de la ermita. Vid. Apéndice Documental

do del “abuso o corruptela” de proveer el vino para la taberna; no conocemos como término el caso aunque los cubiertos (“andretxes”) se hicieron en fecha sin determinar <sup>11</sup>.

La solución definitiva llegó tras una escritura de 1798 en la que se delimitan las obligaciones de cada parte para evitar interferencias entre ellas: los abades se encargarán de las misas, sermones y rogativas, los pueblos por su parte acarrearán el vino y prepararán las comidas <sup>12</sup>. Cinco años después los regidores de los tres pueblos declaran ante el escribano Gabriel de Albizu que “los tres lugares son patronos únicos de la Basílica o ermita de Santa Marina que se halla confinante con los Montes Reales de Encia, sin intervención de los abades ni otra persona alguna... las obras y reparos son a sus expensas, además las limosnas que se recogen los viernes que se acostumbra a subir, el tercer día de Pascua del Espíritu Santo, Santísima Trinidad, Santa Marina, el día que suben los de Ergoiena y en todas las temporas que bajan la santa para bonanza del tiempo, sea todo en beneficio de la Basílica y los ermitaños deben dar cuentas claras para evitar quejas” <sup>13</sup>.

Tal devoción tenía la gente a Santa Marina que en 1797 se pide al obispo que el 18 de Julio, día de la santa, sea fiesta de precepto para mayor solemnidad de dicho día <sup>14</sup>.

El siglo XIX transcurrió con continuos conflictos y guerras que influyeron negativamente en la vida de los pueblos; nuestra ermita de Santa Marina no fue ajena a esta situación. Durante la Guerra de la Independencia los regidores de Iturmendi, Urdiáin y Bacaicoa se vieron obligados, por los gastos extraordinarios de pago de bagajes al ejército francés, a repartirse 431 reales que tenían en depósito para los gastos de la ermita.

Aunque el conflicto mayor que condujo a la actual situación de la ermita fue el abandono de las romerías a la ermita por parte de los de Urdiáin. En 1843 se dividieron los montes de la Burunda al disolverse la mancomunidad o Universidad por la que se administraban los terrenos comunales y otros aspectos de la vida ganadera del valle; hasta ese momento la jurisdicción de la ermita la ejercía el pueblo que era prior, pero con la división, Iturmendi consiguió la jurisdicción del terreno donde se halla la ermita y comenzó a ejercerla todos los años sin respetar el priorato; Urdiáin protestó y en 1854 dejó de acudir a las romerías.

Ocho años más tarde Bacaicoa e Iturmendi entablan largo pleito contra el abad de Urdiáin para que ejerza las funciones en la ermita ya que no acude al no hacerlo los vecinos del pueblo, la sentencia es favorable al abad y vecinos de Urdiáin y aunque recurren los otros pueblos el juez no encuentra razones suficientes para volver a la situación anterior y de aquí en adelante llevarán la ermita los pueblos de Iturmendi y Bacaicoa, aunque siempre acudirán a las romerías de forma particular algunos vecinos de Urdiáin devotos de la santa <sup>15</sup>.

El último suceso destacado fue la destrucción de la ermita dos veces consecutivas y su posterior reconstrucción. La Burunda fue escenario de las guerras de este siglo y pa-

11. AGN Prot. Not. Echarri Aranaz. Francisco de Jáuregui. 1727 nº 18. Auto para litigar. Vid. Apéndice Documental. 11. AGN Prot. Not. Echarri Aranaz. Francisco de Jáuregui. 1727 nº 18. Auto para litigar. Vid. Apéndice Documental.

12. AGN. Prot. Not. Alsasua Gabriel de Albizu. 1798 nº 110. Vid. Apéndice Documental API Papeles Suelos. Se conservan interesantes sermones en euskera para las misas celebradas en la ermita los días de Trinidad y Santa Marina.

13. AGN. Prot. Not. Alsasua. Gabriel de Albizu. 1803 nº 101 y API Libro segundo de Santa Marina. 1803: Auto público de los regidores de Iturmendi, Bacaicoa y Urdiáin sobre la ermita.

14. AGN. Prot. Not. Alsasua. Francisco López de Goicoechea. 1797 nº 47: Escritura de solicitud para que sea fiesta de precepto el día de Santa Marina.

15. Ayuntamiento de Iturmendi. Papeles sueltos. 1860. Pleito de Iturmendi y Bacaicoa contra Ur-

so obligado de los ejércitos; en la última Guerra Carlista el valle estaba ocupado por los carlistas y éstos, ante la cercanía de los Liberales y la inminente ocupación de la ermita de Santa Marina, lugar estratégico y privilegiado para vigilar el valle, decidieron su destrucción en 1873 para que no fuese ocupada por los enemigos <sup>16</sup>. Para 1891 se acuerda reedificarla, son llamados los de Urdiáin pero se niegan a tomar parte y además ponen trabas para el traslado de los materiales de la obra por su terreno por lo que son multados. Como condición para la reconstrucción los de Bacaicoa, para evitar futuros problemas, piden a los de Iturmendi les cedan la mitad del terreno donde se asienta la ermita para tener derecho de jurisdicción, así se acuerda y como contrapartida diez áreas del monte de Bacaicoa pasan a ser de Iturmendi. La documentación de las obras con planos, presupuestos y dictámenes se encuentran en el archivo del ayuntamiento de Bacaicoa y en ellas tomaron parte Francisco Ochoa y Martín Zubelzu, canteros de Alsasua y José Miguel Lanz y Bernardino Galparsoro, carpinteros de Iturmendi, con un coste total de 11.272 reales <sup>17</sup>.

diáin sobre la ermita de Santa Marina.

Versos en euskera referidos a este pleito cantados por José Manuel Auzmendi, vecino de Bacaicoa de 80 años, que los aprendió de su abuela Vicenta López de Zubiría:

Diego eta Francisco  
Señor Don Clemente  
Iruñan ibil dira  
gastatzen malamente. bis

Handikan Burgosera  
Egin dute presente  
han berriz gastatzeko  
beste harren beste. bis

Abugaduen androiek  
txokolatian artzen  
kristaleko basotan  
letxalada edaten. bis

Santa Maina andreari  
mesediak eskatu  
union batekin  
neiregu segitu. bis

Bakaikuak oiek  
kaballero jantziak  
plazara joaten gera denok  
geure preentziak. bis

Traducción aproximada:

La fiesta de Santa Marina se iba a perder, por ganar (ganando) el pleito la podemos mantener/ Diego y Francisco Señor Don Clemente han andado en Pamplona gastando de mala forma/ De ahí a Burgos lo hicieron presente para gastar otro tanto de igual forma/ Las mujeres de los abogados toman chocolate en vasos de cristal y beben "lechada"/ Pedimos a la Señora Santa Marina que sigamos unidos/ Los de Bacaicoa vestidos de caballeros vamos todos a la plaza para hacernos presentes.

16. La parte superior de los muros, tejas y maderos de los edificios fueron arrojados de la ladera; aún subsisten bloques de sillería alrededor de la fuente de Santa Marina bajo la ermita.

Nuestros mayores relatan el suceso como algo misterioso ya que la ermita permaneció oculta por la niebla mientras era destruida, además el encargado de su destrucción murió al poco tiempo de dolor de vientre ("Tripakominak"). Es posible que a raíz de este último suceso surgiera la devoción a la santa en las enfermedades del vientre.

17. Ayuntamiento de Bacaicoa. Papeles Suelos. 1891. Planos, dictámenes y cuentas de la reconstrucción de la ermita de Santa Marina y albergues.

\* Es necesario aclarar que el problema con Urdiáin no surgió a raíz de la reconstrucción (a pesar de

En los últimos años la ermita se ha mejorado con un nuevo altar y arreglos en la puerta y suelo; también los edificios anexos se han mejorado y en los “andretxes” se han abierto ventanas y se han construido sendos fogones y literas para los montañeros; el camino que comunica con Urbasa también se ha reparado aunque de esta forma la tradicional romería a pie se ha desvirtuado en cierta manera.

## Descripción y análisis

La ermita de Santa Marina es una sencilla construcción de tipo rural en forma de alargado rectángulo con ingreso por el lado de la epístola. (Fig. 1). A pesar de sufrir una gran restauración a finales del siglo XVIII y la reconstrucción tras su derrumbe en la última guerra carlista, conserva estructura y restos medievales en su fábrica. Sus reios contrafuertes delatan la existencia de una bóveda de cañón (elemento típico del arte románico) que fue desmontada en la primera reforma (quizá nunca se volvió a colocar) de la que se conservan los arranques de los arcos fajones. Otros elementos originales son la sencilla aguabenditera y los aprovechados en la reconstrucción de los albergues: losas molduradas del alero de la ermita, toscos capiteles sin decoración y sillares de la bóveda. El material de construcción fue la piedra caliza tallada en sillar irregular extraída de la sierra.

Del exorno escultórico únicamente se conservan restos de un retablo barroco, probablemente del colateral que construyó en 1738 Jacobo de Jáuregui, arquitecto y escultor de Vergara, residente en Lacunza<sup>18</sup> (Fig. 2), los elementos conservados son cuatro columnas salomónicas y varias tablas decoradas en el banco, preside el frontis sobre una peana la sencilla talla de la titular (70 cms.) de estilo barroco, recientemente restaurada. Se tienen noticias de la existencia de otros retablos desaparecidos como el que se trajo de las Amescuas en 1875 y fue reparado en 1894 y el dedicado a la Trinidad, cotitular de la ermita.

El ajuar litúrgico se limita a un caliz de plata (medidas: 14 de base por 25 de altura y 8 de copa) con la copa de estilo barroco, el pie y astil ya son Neoclásicos reconstruidos en 1832 por Ponciano Villareal, platero de Salvatierra, y un relicario con reliquias de la santa que se recibieron de Roma en 1827, tiene la marca del platero Sasa; tanto el caliz como el relicario se guardan en sendas fundas de cuero y madera respectivamente para su traslado a la ermita. En 1803 un devoto donó una corona de plata para la santa pero se encuentra desaparecida.

Tras el frontis de la ermita se halla una estela discoidal bastante deteriorada seguramente de época medieval, en sus dos lados se inscriben dos sencillas cruces de sección cuadrangular.

Al hallarse la ermita en un lugar tan solitario y lejano, se vio la necesidad de cons-

la conocida frase de su alcalde: “más vale un vagón de trigo que arreglar la ermita”) sino que habían decidido, el pueblo y su párroco, no acudir a sus romerías por problemas de jurisdicción legalmente aclarados en el pleito de 1860. Aunque actualmente se han olvidado aquellos problemas y la gente de Urdiáin acude normalmente, hubo épocas, según se nos cuenta, en que eran frecuentes las disputas y los momentos de crispación por interrumpir los de Urdiáin las fiestas en Santa Marina.

18. AGN. Prot. Not. Alsasua. Francisco de Galarza. 1738 nº 30: Escritura de convenios de los abades y regidores de Iturmendi, Bacaicoa y Urdiáin para la construcción de un retablo colateral para la ermita de Santa Marina, contratándolo con Jacobo de Jáuregui con un coste de 87 pesos. Este mismo escultor realizó los colaterales de la iglesia de Huarte Araquil en 1731 y un colateral en la de Bacaicoa en 1734.

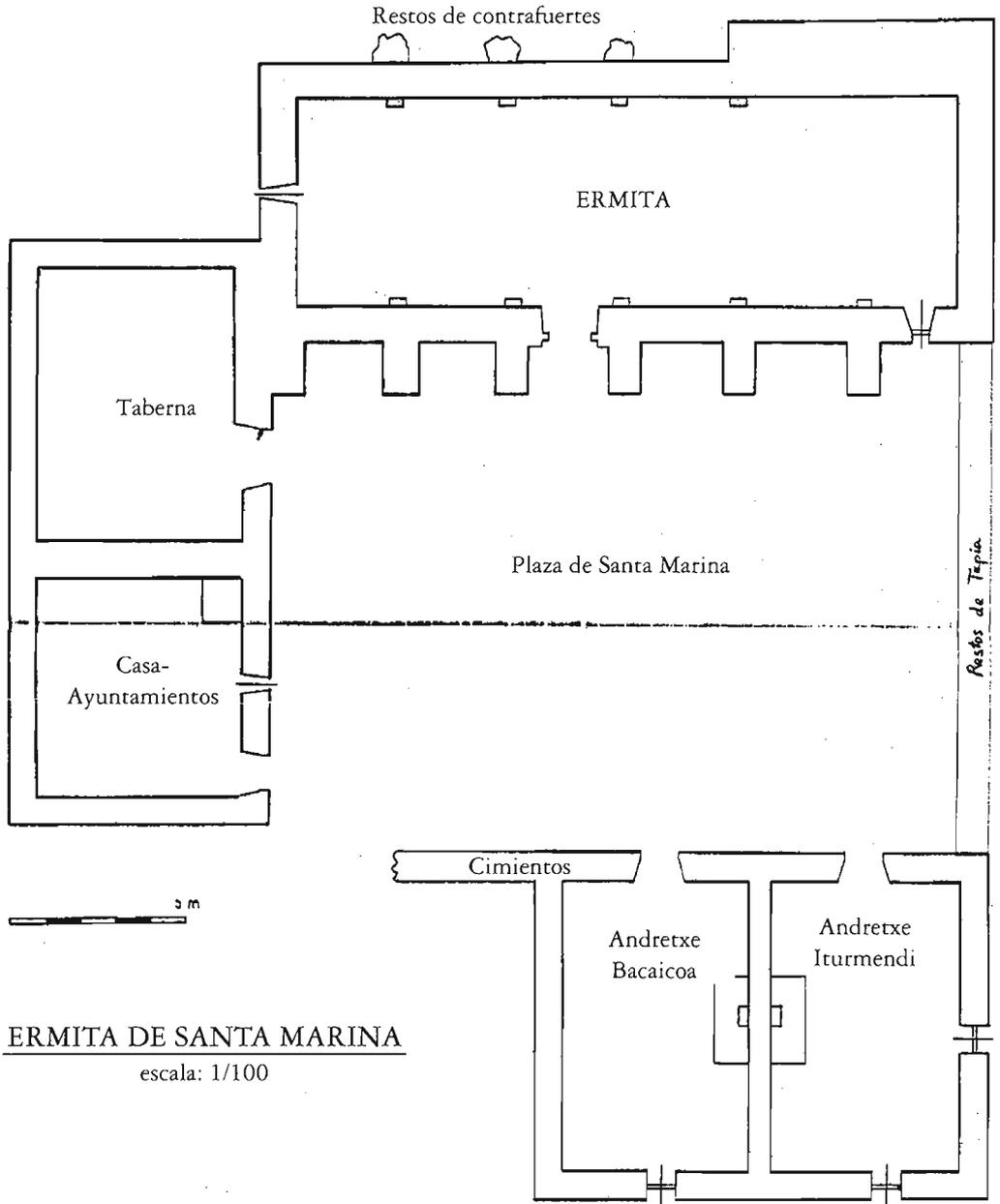


Fig. 1.

truir unos refugios para protegerse en los días desastrosos; ya antes del siglo XVIII se hizo una caseta para las autoridades y la taberna, más tarde como se ha reseñado, se hicieron los “andretxes” o cubiertos para la gente, uno para cada uno de los tres pueblos, aunque del de Urdiáin únicamente quedan los cimientos; estos edificios forman una plaza que se cerraba por el lado oriental con una tapia de la que quedan restos, seguramente construida para evitar el paso del ganado.

Este conjunto se sitúa en una parte prominente de la sierra Urbasa y en días claros la panorámica es extraordinaria: admiramos el largo corredor de Burunda-Araquil (Sakana) con sus campos y pueblos; la sierra de Aralar y San Donato (Berriáin) y hacia Guipúzcoa la imponente mole del Aiozgorri y Aratz.

Fig. 2. Firmas del escultor de Bergara Jacobo de Jáuregui, del abad de Bacaicoa Dn. Martín de Jauregui y de Joaquín de Goicoechea y Echeverría y Esteban de Galarza, regidores de Bacaicoa, siendo testigos Joaquín de Galarza y Diego de Goicoechea y Ciordia, alcalde y teniente del valle de Burunda; ante el escribano Francisco de Galarza.

A unos 300 metros del llamado puerto de Iturmendi junto al camino que se adentra en la sierra se conserva un dolmen llamado de Santa Marina <sup>19</sup>; como contrapunto curioso, en la actualidad los alrededores de la ermita son utilizados por los amantes del vuelo libre (parapente y ala delta) para lanzarse al vacío y volar como los pájaros sobre el valle.

### Romerías

La ermita de Santa Marina fue y es foco de veneración de los pueblos cercanos que acuden a orar en sus necesidades, aunque también hay personas que se acercan a ella por motivos folklóricos, deportivos o por participar en la fiesta. Como se ha indicado en su origen pertenecía a toda la Burunda (quizá sea el único caso en el valle) y más tarde pasó a depender de Iturmendi, Bacaicoa y Urdiáin, aunque los del valle de Ergoiena tenían su día para acudir a la ermita e invocar a la santa.

Además de las rogativas, normalmente para pedir buen tiempo <sup>20</sup>, son tres los días señalados como romería a la ermita:

“PAZKOLAUGARREN” (4º día después de Pascua de Pentecostés) en que se sube la imagen a la ermita tras la novena celebrada en el pueblo. Después de la misa se reparte pan, queso y vino (el vino en todas las fiestas se reparte en tazas de plata).

19. La sierra de Urbasa es rica en resto prehistóricos, sobre todo del Paleolítico; los dólmenes, monumentos funerarios de la Edad de Bronce (1500-900 a de Xto.), también son numerosos como en la sierra de Aralar.

Este dolmen de Santa Marina está bien señalado, las losas de la cámara tiene destruidas y probablemente está excabado.

**SANTISIMA TRINIDAD:** cotitular de la ermita, se celebra gran fiesta con música, comida compartida bajo los pinos que rodean la ermita y baile en la plaza (hasta hace unos años se bailaba el tradicional “zortziko”, que sería interesante y conveniente recuperarlo para la fiesta) <sup>21</sup>.

**SANTA MARINA:** (18 de julio) día solemne dentro de las fiestas patronales de Iturmendi, fiesta semejante a la del día de Trinidad en la que se participa en armonía y buena vecindad, olvidando las viejas rencillas, con los vecinos de Urdiáin (dejaron de acudir oficialmente a mediados del siglo XIX) y con todos los que acuden a la fiesta. A media tarde, tras la fiesta en la ermita, se baja a los “dantzalarrek” campa donde se merienda y baila, el de Iturmendi en los últimos años se ha cambiado de ubicación y a pasado a “Elordi”. El día de Trinidad se celebra la fiesta en el pueblo que ha sido prior ese año, el día de Santa Marina en Iturmendi.

Para calmar la sed de los que suben o bajan andando existen unos manantiales junto a los caminos: bajo la ermita está la fuente de Santa Marina y hacia Urdiáin la de “Urdinzo” y más abajo “Anguiturrita”, por el camino de la parte de Bacaicoa hay otros pequeños manantiales.

## NUESTRA SEÑORA DEL PILAR “PILARA”

Esta pequeña ermita (12 por 6 metros) se halla situada en la parte baja del pueblo en el antiguo cruce del camino real de Pamplona a Vitoria y la “calzada de herradura” que bajaba de la sierra y se dirigía hacia el mar, el primero modificado en su trazado en el siglo XIX y la segunda en desuso (el cruce está señalado por un sencillo humilladero: una cruz tallada en una sola pieza con moldura interior).

Fue reconstruida en 1711 a expensas y por devoción de Pedro de Iriarte, vecino del lugar, en el espacio que existió hasta mediados del siglo XVI otra ermita dedicada a Nuestra Señora la Virgen denominada “Donamaria”, los términos que la rodean reciben los nombres de “Donamariagain” o “Donamarianazpi” (arriba o abajo de la ermita) <sup>22</sup>, los restos de aquella ermita o iglesia junto con los de la de San Andrés fueron utilizados en las obras de la iglesia parroquial en 1601. También es posible que en la Edad Media alrededor de este lugar se hallara otro de los pequeños núcleos de población que se unificaron en el siglo XIV para formar Iturmendi.

Esta construcción barroca difiere de las demás ermitas en su orientación ya que la fachada da hacia el norte, mientras en todos los templos cristianos da hacia el sur; la razón parece ser que al pasar el camino real frente a la ermita podía servir de oratorio para los viandantes como se lee en la inscripción del dintel de la puerta en el que se recuerda a los mismos la advocación de la Virgen del Pilar. Incrustado en la fachada se encuentra un aguabenditero tallado.

20. API Libro Segundo de Santa Marina. 1768: se anota la circunstancia curiosa de que la santa fue bajada al pueblo de Iturmendi en rogativa contra una plaga de ratones junto con la reliquia de San Gregorio Ostiense.

21. Vid. Anexo musical. El padre capuchino y compositor Lorenzo Ondarra ha recogido la música para txistu del zortziko propio de Bacaicoa e Iturmendi.

También hace unos años se adaptó un himno de la Virgen para tener un canto a Santa Marina propio para su fiesta. 22. API Papeles Suelos. 1711. Documento en el que se da fe de la reconstrucción de la ermita y la celebración de la primera misa el doce de octubre de 1711.

En el interior se venera una pequeña talla barroca de alabastro de la Virgen del Pilar, que se puede relacionar con la de San Antonio de Padua que se conserva en la parroquia de igual estilo y material <sup>23</sup>, originalmente se la veneraba en un nicho del frente, actualmente se halla en un retablillo neogótico que, junto con otra talla conservada en casa de los ermitaños, se donó a principios del siglo XX.

## NUESTRA SEÑORA DE AITZAGA (ASUNCION)

Cruzando el río Burunda a escasos metros del molino y del camino que se dirige hacia Guipúzcoa sobre una loma rodeada de robles, se emplaza esta interesante ermita medieval.

### Notas históricas

Esta ermita fue la iglesia del antiguo poblado del mismo nombre que existió desde el siglo XI o XII hasta finales del XIV. Su denominación ha sido muy variada según la documentación de cada época: Aizaga, Ayçaga, Hueçaga, Eitzaga, Izaga, Içaga, Ilzaga, Izçaga; el nombre actual varía entre Aitzaga, Aizara o Aritzaga, del que ha tomado su nombre la Sociedad Cultural-Recreativa-Deportiva de Iturmendi.

De la documentación medieval podemos entresacar los siguientes datos de interés: el primer documento donde se cita es del monasterio de Leire el año 1196 en el que Rodrigo de Argaiz, al marchar a tierras musulmana, hace testamento y lega al hospital de Roncesvalles sus bienes en Unza, Navaz Echague y Eitzaga; un año después se menciona este lugar en el Libro Rubro de Iranzu cuando el rey Sancho el Fuerte dona a este monasterio el lugar de Elcorri en la Burunda; en el siglo XIII aparece su nombre junto al de Iturmendi en el Libro de Rediezmo de 1268. En el conflictivo siglo XIV es citado en numerosas ocasiones: en el Libro de Fuegos de 1350 cuenta con diez fuegos y en 1366 con cinco, todos de labradores; en 1373, según un documento de Comptos, se destina la mitad de la primicia de Izaga (12 sueldos) para reparar y fortificar las torres y el palenque de Echarrí y seis años después se anota que tiene ocho pecheros. Por las continuas guerras y pillajes de alaveses y guipuzcoanos contra lo de Burunda, desprotegidos por estar muy dispersados en más de 17 lugares, fueron desapareciendo la mayoría de estos (Aitzaga fue el último en despoblarse) y para principios del siglo XV quedaron establecidos los seis pueblos actuales: Bacaicoa, Iturmendi, Urdiáin, Alsasua, Olazagutía y Ciordia<sup>24</sup>.

23. CLAVERIA ARANGUA J. *Iconografía y Santuarios de la Virgen en Navarra*. Madrid. 1942 págs. 204-205: "Nuestra Señora del Pilar es una imagen de alabastro bien labrada se supone regalo de alguna persona pudiente (había gran devoción a esta Virgen y se conservan por lo menos otras dos tallas semejantes)... Nuestra Señora de Aizaga está desaparecida ya que un devoto la cambió a principio de este siglo por hallarse vieja e inservible, pidió hacer una igual a varios talleres pero al final se hizo una de ningún valor".

24. MARTIN DUQUE, A.J. *Documentación Medieval de Leire*. Pamplona. 1983.

JIMENO JURIO, J.M. *El Libro Rubro de Iranzu*. Príncipe de Viana. 1970. Documento 109: "En 1197 el rey Sancho el Fuerte da el lugar de Elcorri (Burunda) al monasterio de Iranzu a ruego de su hermana Dña. Constanza (fol. 44 v). Paso a lo monjes a El Corri, et apeo lis el termino a derredor, de partes de Araynaz, que acudieron al lugar donde salio el can con el ciervo ata el somo de Hueçaga (Aitzaga) de partes de Arosçpide eta Abrian ata Bueytarri ata Hytaio ata Aleco et de partes de Burunda...".

FELONES MORRAS, F. *Contribución al estudio de la iglesia navarra del siglo XII. El Libro de Rediezmo de 1268*. Pamplona P V 1982, págs. 129-210.

CARRACO PEREZ, J. *La población navarra en el siglo XIV*. Pamplona 1973. Habitantes de Aitzaga según el libro de fuegos de 1350: "Item Sancho Yuaynes, Xemen Yuaynes, mayoresales de Heyçaga,

En 1547 el obispo Antonio de Fonseca unió a la catedral de Pamplona las abadías o iglesias rurales de los despoblados, una de ellas Aitzaga, por ser refugio de animales y por ser usurpadas sus primicias por personas y pueblos extraños; dicha unión fue confirmada por Paulo IV y la posesión se realizó en 1560 <sup>25</sup>.

De esta forma la abadía rural de Aitzaga queda dependiendo de Pamplona, aunque por problemas de competencia entre el obispo y el nuncio, su posesión acarreará problemas que se resolverán en al menos dos pleitos en 1668 y 1702 <sup>26</sup>.

La ermita o “iglesia desolada de Izaga” como se indica en la visita de 1540, se encontraba en condiciones satisfactorias para que en ella hubiese un abad llamado Martín que residía en Alsasua y “una señora que vive ahí y está dedicada a la ermita” además de tener “su altar, antealtar nuevo pintado, imagen, campana y pila” <sup>27</sup>.

La primera obra de importancia que se realiza en la ermita es en 1629 con la renovación del tejado llevado a cabo por el carpintero Miguel Ezquer de Lizarraga, aunque la demora en su relación acarrea un pleito del fiscal contra el abad y primicieros de Iturmendi que se salda satisfactoriamente para el pueblo <sup>28</sup>. En 1800 el cantero Martín de Olasagarre reconoce la ermita y da las condiciones para su reparación ya que amenazaba ruina, es posible que en estos años se reformase la cabecera, la portada y la parte alta de los muros; de ésta época o anterior es también el coro y la bóveda sobre el altar (actualmente eliminada).

## Descripción y análisis

La ermita de Aitzaga es una “iglesia rural” románica de nave rectangular con testero recto, en origen tenía abside semicircular pero ante la amenaza de ruina, fue desmontado probablemente en la reforma de principios del XIX; sus muros están contruidos con grandes bloques de sillarejo de caliza, aunque la portada, vanos, esquinas y la decoración escultórica son de arenisca (Fig. 3).

En el exterior el elemento original a destacar es la portada, a pesar de no estar completa es plenamente románica; la puerta de ingreso es de medio punto con doble arquivolta, la interior con marcas de cantero en forma de N y la exterior decorada en su vértice con puntas de diamante, que apoyan en dos pares de columnas de fuste liso

jurados e interrogados manifestaron e amostraron los mantenientes de fuegos de la vila de Heyçaga: Pero García, Pero Xameniz, Joan Iñiguiz, Sancho Yuaynes, Martín Iñiguiz, Miguel Periz, Xamen Yuaynes, María Periz, Toda Yuaynes, García Garceyz. Testigos: García Lopiz de Arbiçu e Martín Periz de Iturmendia, notario de la dicha tierra de Burunda”.

IDOATE, FL. *Desolados navarros en la primera mitad del siglo XV*. 1975 nº 138-139.

GARRIZ J. *Despoblados*. Diputación Foral de Navarra. TCP nº 186. Pamplona 1973.

25. GOÑI GAZTAMBIDE, J. *Historia de los obispos de Pamplona*. Pamplona 1979.

26 AD Pamplona Ollo C/860 nº 20 1668: Pleito por la posesión de las abadías rurales de Santa María de Aizaga en Iturmendi y San Benito en Bacaicoa. Copia de bulas, testigos títulos.

AD Pamplona Ollo C/1012 nº 13 1702: Vacante la abadía rural de Aizaga por muerte de su poseedor D. Martín Ventura de Berastegui. El obispo la provee en D. Francisco Navarro, presbitero de Pamplona, mientras el nuncio lo hace en D. Martín de Lizarraga. La sentencia la adjudica a Navarro. (Se cita la abadía rural de San Benito de Iturrino en Bacaicoa).

27. API Primer Libro de Cuentas 1532-1637, pág. 17.

28. AD Pamplona Ollo C/703 nº 38 1629: “El Fiscal contra el abad y primicieros de Iturmendi a quienes se les mandó en una visita que, en el término de tres meses, reparasen la ermita de N<sup>a</sup> Sr<sup>a</sup> de Eizaga, que está en el término del lugar, pero han pasado varios meses sin que se haya hecho obra alguna. Finalmente se certifica su cumplimiento”.

## NUESTRA SEÑORA. DE AIZAGA

escala: 1/100

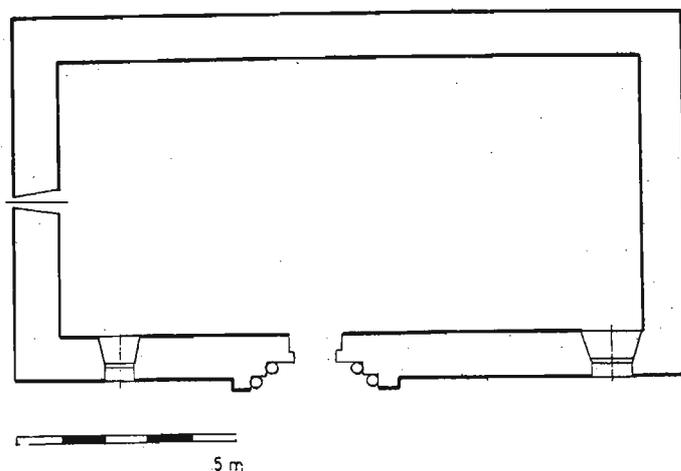


Fig. 3.

cuyos capiteles poseen decoración figurada con monstruos alados, arpías y serpientes; esta decoración es semejante a la de la pila bautismal de la ermita trasladada a la parroquia. Recorre la portada, entre los capiteles y las arquivoltas, una imposta ajedrezada en una parte y con motivos vegetales y entrelazados en relieve en la otra. El cuerpo de la portada se culminaba en tejazoz ajedrezado que, a raíz de una de las reformas, fue utilizado en el altar, hoy los seis modillones que lo sustentaban se encuentran deteriorados por la erosión, aunque se pueden distinguir dos cabezas de monstruos y dos arpías.

En la reforma actual han aparecido otros elementos románicos que nos ayudan a conocer mejor la primitiva iglesia: en primer lugar se ha abierto la saetera muy abocinada del muro de los pies tapiada en 1629 y se ha levantado el suelo de hormigón dejando a la vista el original; en la parte alta de los muros meridional y de la cabecera se han encontrado tres capiteles tallados: en uno de ellos un sacerdote bendice con una mano de la que cuelga una bolsa y en la otra sujeta un libro, a su lado un monaguillo arrodillado sujeta un incensario y al otro lado de la boca de un monstruo surge una serpiente, otro de los capiteles representa una cara y a sus lados dos feas arpías, el tercero está decorado con hojas de acanto y piñas colgantes. Estos capiteles pudieron pertenecer a una ventana del ábside desmontado de la que se conserva un fragmento de columna o quizá de la portada; otro elemento interesante es un canecillo de alero representando dos personajes abrazados; por último existen dos aguabenditeros con decoración muy deteriorada.

Recibe luz la ermita por dos ventanas modernas al lado del altar y en el coro y por la saetera del muro de los pies.

A lo largo del camino de Iturmendi hasta la ermita se conserva, aunque no en su totalidad, un viacrucis de recios bloque de piedra labrada con inscripciones en euskera que culmina al lado de la ermita con tres cruces de las que destaca la central de estilo barroco en la que se inscriben en la parte alta los instrumentos de la Pasión.

En el interior llama la atención el empedrado del suelo realizado a modo de calles con piedras de río y bajo el coro la base de la pila bautismal; en 1864, al encontrarse en

mal estado la pila de la parroquia, se hizo intercambio, así la pila bautismal de la ermita, joya del románico de la que no tratamos aquí por estar en la parroquia, fue llevada a ésta junto con la campanita fechada en 1011; la que se halla en la ermita es del siglo XVI de dos piezas que se decora con arquillos y restos de pintura, el pie es acanalado.

La imagen que se venera es una Virgencita de la Asunción que un devoto regaló a la ermita en 1915 al hallarse la original deteriorada, esta talla sentada típica del románico actualmente se encuentra desaparecida <sup>29</sup>, la talla se sitúa en un retablillo barroco pintado, a sus lados colgaban hasta hace unos años sendos cuadros de lienzo con historias del Antiguo Testamento.

Del ajuar litúrgico de la ermita únicamente se conserva un interesante cáliz de plata con inscripción sobre la base que alude a su procedencia: “Ruegue a Dios el sacerdote por los devotos que dieron este cáliz a la iglesia de Aizaga. Año 1694”.

Esta ermita fue en los siglos pasados centro de devoción de la zona como lo atestiguan las numerosas partidas de bautismo de niños de los pueblos cercanos que eran bautizados en la pila de esta iglesia.

Alrededor de la ermita surgieron tradiciones o leyendas que nos hablan de los gentiles, seres mitológicos gigantes que tiraban bolas de piedra (“txingas”) desde la ermita de Aitziber en Urdiáin hasta esta de Aitzaga <sup>30</sup>, según otros jugaban a pelota con “birlas” de esta ermita hasta “Donamariagain”, término sobre la ermita del Pilar; otra leyenda recoge que los últimos supervivientes de la raza de los “gentiles” (con este nombre se conoce a los vecinos de Urdiáin) fueron bautizados en la pila bautismal de la iglesia de Aitzaga o Aizara.

Además de la fiesta de la Asunción (15 de agosto) <sup>31</sup> a la que se añade un aperitivo de la sociedad de Iturmendi, se hacían rogativas el día de San Marcos.

Esta ermita de Aitzaga o de la Asunción junto con su interesante pila bautismal trasladada a la parroquia, merece ser tomada en cuenta a la hora de estudiarse el arte románico del valle ya que no quedan muchos edificios de este estilo y por sus elementos decorativos que, a pesar de ser esculpidos toscamente propios de maestro rural, tienen valor histórico y artístico.

### **Poder para litigar de los abades de Iturmendi, Bacaicoa y Urdiáin contra los regidores de los mismos pueblos por un problema de Santa Marina.**

AGN. Prot. Not. Echarri Aranaz. Franciso de Jáuregui. 1727 núm. 18.

En el lugar de Iturmendi del valle de Burunda a veinte y uno del mes de Junio y año de mil setecientos veinte y siete por testimonio de mi el escribano, contituidos en persona: Pedro de Echeverría abad de Urdiáin, Joseph de Galarza abad de Iturmendi, y Francisco Antonio de Goicoechea y Echeverría abad de Bacaicoa dijeron que la ermita de la advocación de Santa Marina se halla en el sitio más eminente del puerto y en los mismos confines de los términos del valle y sierra realenca de Urbasa a la que asisten por devoción los tres lugares de Bacaicoa, Iturmendi y Urdiáin los días tercero de

29. Vid. nota nº 23.

30. SATRUSTEGUI, J.M. *Mitos y creencias*. San Sebastián 1980, pág. 144.

31. ARIGUITA Y LASA M. *La Asunción de la Santísima Virgen y su culto en Navarra*. Madrid 1910. En nuestro valle tienen la advocación de la Asunción las iglesias de Alsasua, Urdiáin, Echarri Aranaz y Arruazu.

*HIMNO A SANTA MARINA (adp. de un Himno a María)*

VI - VA POR SIEM + PRE SAN - TA MA + RI - NA  
 QUE EN ES - TA CUM - BRE TIE - NE SU AL + TAR  
 Y REI - NE SIEM - PRE TRIUN - FAN - TE CRIS - TO  
 EN ES - TE PUE - BLO NO - BLE Y LE - AL  
 SIEM - PRE SE - RE - MOS FIE - LES DE - VO# TOS  
 NUES - TRA A - BO - GA - DA SIEM - PRE - SE - - - RAS  
 Y CON TU A - YU - DA PER - PE - TUA SIEM - PRE  
 DE - VOL - VE - RE - MOS EL BIEN POR MAL

Pascua del Espíritu Santo, el de Trinidad y el de Santa Marina que es el diez y ocho de Julio, y el priorato de estas funciones y congregaciones lo hacen entre los tres abades alternativamente de por año, ejecutando el que fuere prior la función de celebrar misa los tres días referidos y predicar en los de Trinidad y Santa Marina y concluido el sermón los concurrentes cada uno según tuviere su devoción dan su limosna y con ésta se ha mantenido y conservado la ermita perbinando las limosnas en poder del abad prior de aquel año el cual a nombrado y nombra un mayordomo secular en cuyo poder hechas las deducciones y gastos ha puesto las sobras, y esto ha ocurrido todos los años, entregando en cuenta puntualmente el mayordomo antecedente al que sucede el mismo día que entre en su empleo de que se hace auto en el libro que para ello hay, en cuya conformidad asistieron el día ocho del presente mes que fue el de la Santísima Trinidad en el que entran los nuevos cargos; como prior Franciso Antonio de Goicoechea celebró la misa y predicó y se hizo limosna regular y dio la comida que se estila a los sacerdotes y otras personas, y queriendo pasar a ajustar cuentas por no haber sitio decente y hallarse el tiempo de lluvias entraron en la ermita y nombró por mayordomo a Franciso de Goicoechea y Echeverria vecino de Bacaicoa y sacado el libro y formada la cuenta siendo avisados antes para sí quisieran se hallasen presentes los regidores de los tres lugares y para que tuviesen noticia de la limosna recogida aquel día y de la que antes había de bueno de parte de los regidores aunque hubo alguna resistencia para que el ajustamiento se hiciese en el campo no fue posible por el mal tiempo, y echo en

*"ZORTZIKO" (Inquiritan)* *Allargato*

*Solenne*

*Tiempo de jota*

la ermita inmediatamente Juan Mendia de Iturmendi mayordomo anterior presentó el dinero de su alcance y estando contando este Bartolo de Aguirre regidor de Bacaicoa se quiso apoderar de el de propia autoridad a que no dieron lugar; y contado el dinero puesto en una bolsa la cantidad de ciento y veinte y un reales de a ocho que es lo que alcanzó de limosna ese día y teniendo la bolsa en la ventana de la ermita contigua al altar, los regidores de los tres lugares que son: Bartolome de Aguirre y Juan de Iriarte de Bacaicoa, Andrés de Zubiri y Martin Fernandez de Garayalde y Lazcano de Iturmendi y Pedro de Echeverría y Lucas Fernandez de Garayalde y Lazcano de Urdiain entraron a pretender que dicho dinero era de los tres lugares y que se les debía entregar y con el habían de hacer tres casetas o cubiertos uno para cada lugar, formando esta

pretensión con voces de modo airado y destemplado e irreverente del sitio sagrado y también al estado sacerdotal contra quienes enderezaban prorrumpiendo que de no entregárseles habían de hacer miajas las ropas tratando con desprecio a los sacerdotes con nombre de lobas boceando esto con repetición en la iglesia y algunos que se hallaban fuera amenazando al que saliese de la iglesia y manteniendo los eclesiásticos la templanza correspondiente a su estado y con deseos de aquietar temerosos de que no aconteciese nada; de hecho Pedro de Echeverría con temeraria osadía atropellando a la gente pasó a echarse sobre el dinero y se apoderó de él y entregó a Francisco de Goicoechea de Bacaicoa y sin atender a buenos modos y persuasiones para deshacer su atentado, salió con el dinero acompañado de los otros regidores y lo mismo querían hacer con el libro aunque a tiempo lo cogió Francisco de Zubiría presbitero de Urdiáin y precedido varias protestas y otros altercados salieron de la ermita y el prior entro en ella para hacer sus devociones y bajar para su casa e inmediatamente que se introdujo en ella como por aumento de desprecio por la parte de fuera le cerraron la puerta teniéndole como en forma de prisión, y abierta esta el prior y los demás eclesiásticos bajaron para sus casas, y no contentos con las demostraciones ejecutadas, el lunes siguiente los seis regidores junto con Lope de Zubiría escribano llegaron a casa de Francisco de Goicoechea prior a requerirle para apoderarse del dinero que tomaron en Santa Marina que tenían consigo y les diese recibo de ello pero que les debía volver entregándoles a los regidores lo que no consintió el prior, y pasaron a la casa de Fausto de Goicoechea en donde partieron el dinero los regidores.

Y aunque los constituyentes durante el tiempo de sus empleos de abades han concurrido por haber visto a los anteriores a la ermita los días que han expresado en ellos no es de dudar la suma incomodidad que les sigue en subidas y bajadas en paraje tan áspero y distante y en los días tan claritos como los de Pascua y Trinidad en que su primera obligación debe ser la de la asistencia a sus parroquias dejando ermitas, y el prior tiene además del gasto muchos embarazos de prevención de comidas que las da los tres días expresados, y lleva por abuso o corruptela introducida el vino que se necesitase de venta ocupándose en cosa tan indecente como oficio de tener taberna y juntamente tiene la carga de las tres misas y los dos sermones sin que le paguen estipendio alguno; y además de los motivos referidos no son los de menor monta los que han visto pues los días referidos los demás del día fuera del tiempo de misa y sermón la gente que asiste a la ermita se ocupa en danzas de seculares mezclados hombres y mujeres y en lo común ocasionado por las danzas hay pendencias en que han salido muchos con graves heridas y aún por rencores anteriores y disputas de gente moza los de un lugar a otro han esperado en la barga y heridos unos a otros y pendencias y últimamente el día de Pascua del Espíritu Santo de este año; sobre lo cual hecho reflexión los otorgantes les ha parecido conveniente el presentar y poner en consideración del señor Provisor y Vicario General para que tome la providencia que convenga y para este efecto siendo necesario desde luego se apartan de cualquier derecho que pudiera tener para hacer el empleo de prior y demás actos que le corresponda y piden y suplican al Provisor se sirva de admitir este su apartamiento y el de mandarles no asistan a dichas funciones sino que acudan a sus parroquias como les corresponde de su primera y mayor obligación, y por lo que mira a los atentados de los regidores mezclándose en cosas eclesiásticas y contra personas eclesiásticas y apoderándose de intereses destinados para el culto y obras pías violentamente, el proceder de oficio al castigo que a su delito corresponda y para presentar este auto y pedir lo de más conveniente ante el Provisor dan su poder cumplido a Dionisio Joseph de Huarte pro. del tribunal eclesiástico con fianza libre...

Rúbricas:

Francisco Antonio de Goicoechea y Echeverría / Gabriel de Goicoechea y Echeverría / Pedro de Echeverría / Joseph de Galarza / Joaquín de Galbete / ante my Francisco de Jauregui.

### Obras de reparación de la ermita de Santa Marina realizadas por Manuel de Bidaurre

AGN. Prot. Not. Alsasua, F. López de Goicoechea, 1792, nº 83.

En el lugar de Iturmendi a 25 de marzo de 1792 ante my el escribano y testigos fueron presentes de una parte Pedro Miguel Beinaran Albistur, Miguel Esteban Fernandez de Garayalde, Juan Fernandez de Munain, Esteban Lopez de Goicoechea, Cribotal Ochoa de Errarte y Lucas Esteban Ochoa de Errarte, regidores de los lugares de Urdiain, Iturmendi y Bacaicoa y de la otra Manuel de Bidaurre maestro cantero de Segura en la provincia de Guipuzcoa. Y propusieron que hallandose como se halla amenazando ruina parte de la ermita o basílica de Santa Marina que se benera en la jurisdicción de Iturmendi por ambos tres lugares, acordaron renobar o reparar dicha basílica a propias expensas mediante diseño o traza formada por Ildefonso Fuster arquitecto residente en Bacaicoa con consentimiento y aprobación de los tres pueblos pusieron a remate de candela la mencionada obra y corrido el veinteno por último quedó rematada el día 18 del corriente en el mencionado Bidaurre por la cantidad de mil trescientos ochenta y ocho reales de a diez y seis cuartos moneda de este reino de Navarra que deberán satisfacer los tres pueblos a partes iguales; y para la debida seguridad y para que se sepa en todo tiempo las condiciones con que se hizo el remate asentaron y capitularon las siguientes:

1. Primeramente que los nueve estribos que tiene la ermita por ambos lados se han de desmontar y asentar de nuevo con buen mortero y según arte, y si se encontraran en ellos piedras rotas o deshechas deberán plantificar en su lugar nuevas, y el remate de cada estribo deberá cubrir una sola o a lo más dos losas.

2. Item así mismo haya de desmontar Bidaurre todas las paredes que miran al occidente o septentrión ejecutando lo mismo que en los estribos, donde estén las piedras rotas poner nuevas, y en igual forma deberá redificar y reparar la pared que mira al poniente que es la que hace espalda al coro hasta bajo la ventana que hay en él.

3. Item deva reparar las paredes que miran al mediodía todas ellas hasta la mitad esto es en altura según y en la forma que se tiene dado principio a la obra por el oriente, removiendo las piedras forales y bolviendolas a asentar según arte y en el caso de haber rotas ponerlas nuevas.

4. Item así mismo deberá continuar Bidaurre la piedra picada en igual forma que está ejecutado en la capilla así en los extremos como en la línea encimera que recibe la losa de todo el tejado.

5. Item en igual conformidad haya de galafetear y rebocar todas las paredes de la ermita por la parte exterior así la obra vieja como lo nuevo con mortero hecho con cal y escoria de errerías, en la misma forma que para el asiento de la losa que sirve de tejado.

6. Item que antes de darse principio la obra haya de apearse la boveda y arcos de la insinuada ermita a costa de Bidaurre a fin de evitar el que se derruiese ya que de lo contrario estaban expuestos.

7. Item que el acarreo de la piedra necesaria al pie de obra y el de la escoria de las

errerías sea a cuenta y cargo de los tres lugares, el arranque de la piedra lo hara Bidaurre lo más próximo que se pueda a la ermita y la conducción del agua, arena y demás sea a cuenta del cantero.

8. Item que siempre que de principio de las obras o cuando les pareciera a los tres pueblos y Bidaurre haya de presenciar a ella cinco o seis días Ildefonso Fuster arquitecto, cuya dieta deberá satisfacer el cantero de sus expensas.

9. Item que los mil trescientos ochenta y ocho reales se pagaran en tres veces y la última después de haberse reconocido la obra por Fuster u otro périto nombrado por las partes de común acuerdo.

La obra la debe terminar para el 18 de julio del presente año.

El cantero nombra como fiador a Juan Lorenzo de Goicoechea y Echeverría alcalde y juez ordinario de este valle de Burunda y Miguel de Ondarra vecinos de Bacaicoa.

Rúbricas:

Juan Fernandez de Munain/ Esteban Lopez de Goicoechea/ Cristobal Ochoa Errarte/ Manuel de Bidaurre/ Juan Lorenzo de Goicoechea y Echeverría/ Miguel de Ondarra/ Miguel Esteban Martinez de Goicoechea/ Joaquin de Galbete/ ante my Francisco Lopez de Goicoechea escribano.

